

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 21 de Marzo de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 31 y 34, bajo.

Núm. 5.447

LA PRENSA MILITAR

y los actuales sucesos.

Especialmente desde los días aquellos de la agitación que produjeron las reformas del general Cassola, la prensa militar viene negando competencia a la civil para ocuparse de asuntos militares, á reserva de ocuparse ella todos los días de las cuestiones políticas y de no dejar hueso sano á hombres ilustres de los partidos de gobierno, así militares como paisanos.

Los sucesos últimos han planteado una porción de cuestiones eminentemente políticas, que también aprecian los periódicos militares, y cuya opinión debe ser conocida para formar juicio de todo el problema.

El Ejército Español. Este colega, benévolo de ordinario con los liberales, dice lo siguiente:

«Poco camino ha recorrido de ayer á hoy el desarrollo de la crisis. Puede decirse que estamos donde estábamos; si algo se ha adelantado, pues ya no hay quien dude que el Sr. Sagasta será el encargado de constituir el nuevo gabinete, preséntase tan difícil y laboriosa la composición de éste, que no falta quien tenga por cierto que al fin y al cabo tendrá que resignar los poderes que recibirá.

Rebecha la opinión, perturbada por las primeras impresiones, alejado el peligro que algunos entreveían en la actitud de los elementos militares, ya empezaban á discutirse las condiciones en que tendrían que aceptar el poder los que en los actuales momentos echen sobre sus hombros tan inmensa pesadumbre.

Las declaraciones del general Martínez Campos á favor de la continuación del Sr. Sagasta sonaron en los oídos de los conservadores, y el Sr. Romero Robledo fué ayer al Salón de Conferencias, y allí, puesto el pie al púlpito, disparó bala rasa contra él.

Donde se ve comprobado una vez más lo que constantemente venimos sosteniendo acerca de las relaciones entre los políticos y los prestigios militares.

Por lo visto el lugarteniente del señor Cánovas no ha llegado á formarse exacta idea de la gravedad de las circunstancias que atravesamos.

El Eco Militar. Este periódico le dirige el diputado conservador comandante de artillería señor Sanchis, y en su número de anoche dice, entre otras cosas:

«Ya que por una sola vez, y en virtud de circunstancias que todos conocen, se ha realizado la unión entre todas las armas y cuerpos del ejército, convendría aprovechar la ocasión para que recayera una inteligencia en punto tan importante como lo es la cuestión de ascensos y recompensas.»

El mismo periódico, después de proponer reglas para la mayor facilidad y rapidez en los ascensos, de modo «que á los cuarenta años de servicio todos los oficiales lleguen á coronel», pide entre otras cosas:

«Restablecimiento del fuero militar. Que el presupuesto de la Guerra sea la misma parte del total que en Francia y Alemania.

Elección de cierto número de diputados y senadores por armas y cuerpos, ó por cuorpos de ejército, sin perjuicio de los que obtengan la elección por otros conceptos.

Que los retires, viudedades y toda clase de pensiones de Guerra, sean pagados por dicho ministerio, transfiriéndole los créditos correspondientes, interin no se crea el Montepío.

Que el descubrimiento de la ocultación de la propiedad está á cargo de una comisión militar auxiliada por el Instituto Geográfico y Estadístico y por la Guardia civil.

Que todas las vacantes que ocurran en los ministerios civiles se concedan por mitad al ejército y marina hasta amortizar el personal sobrante.

«El Correo Militar». Este periódico tiene simpatías por los conservadores. Anoche, además, las indica en esta forma:

«Lo que no se explica nadie es cómo puede quedar el Sr. Sagasta al frente de un gobierno, cuando acaba de afirmarse que el partido liberal no debe modificar su criterio democrático respecto á la prensa.

La situación en que se ha hecho quedar al Sr. Cánovas del Castillo no puede ser más desairada.

No había sido consultado aún por Su Majestad la Reina Regente, y ya era un hecho que la solución de la crisis consistiría en la continuación del Sr. Sagasta. Salvo, claro está, lo que la voluntad de S. M. dispusiese.»

En cuanto al rumor de que no fueran diputados los subalternos, dice lo siguiente:

«Podemos asegurar que en las reuniones celebradas por los subalternos días pasados, solo se trató de la cuestión candente que las motivaba, y nada se habló de los diputados militares ni de otros asuntos ajenos á dicha cuestión.

La referida especie y otras por el estilo que circulan, han debido ser echadas á volar con la intención nada piadosa de divorciar de los oficiales subalternos á todos aquellos elementos con cuya cooperación moral y simpatía cuentan hasta aquí.»

Y sobre la cuestión jurídica emite estas opiniones:

«Hállase, pues, el problema planteado en los términos siguientes: A la una parte el ejército con sus generales y su cuerpo de juriconsultos militares, que dice: —La cuestión no puede ser más clara.— El art. 7.º de nuestro Código nos faculta para castigar los delitos de atentado, de sacato, injuria, calumnia y demás de esa índole que puedan cometerse contra las autoridades y colectividades militares, sea cual fuere el medio de ejecución de esos delitos.

Y el art. 13 no puede entenderse más que de un modo. Los militares por medio de la imprenta pueden cometer dos clases de delitos. Delitos militares y delitos comunes.

Por los primeros, claro está que los juzgará la jurisdicción de Guerra; por los segundos (parte de la falta militar en que incurren por el mero hecho de ocuparse de política, si es político el escrito penable, perderán su fuero. Este artículo no altera, pues, en nada lo que ordena el anterior.

Pero á la otra parte, los elementos civiles, que pertenecen á determinadas escuelas políticas, y los tribunales ordinarios sustentan la doctrina siguiente:

«Siendo el ejército un elemento social, y por tanto, bajo cierto aspecto, una institución política y un organismo administrativo, sometido bajo tales aspectos á la controversia, á la crítica y aun á la censura, debe ser la justicia general, y no una privativa, excepcional y privilegiada, la que conozca de las apreciaciones y juicios formulados acerca de este elemento social.

Confiamos siempre en la rectitud y justicia de los tribunales militares, y somos francos, quizás tal vez por exceso de espíritu corporativo, nos parece que sufriríamos con más gusto, en el caso improbable de pecar, la corrección por ellos impuesta, que no la que viniese de los tribunales civiles.

Si en que en este haya ofensa para los últimos.»

La Correspondencia Militar.

«Apartemos por un momento los ojos de la política, que tantas anomalías y contradicciones presenta; dejemos que un gobierno hundido por el peso de su prestigio ó incapacidad se alee nuevamente á completar su funesta obra de destrucción.

Ha surgido el fenómeno de que el ejército era la única garantía de la regeneración nacional.

A la más modesta gerarquía de la oficialidad ha correspondido el honor de iniciar y la gloria de conseguir con el éxito más completo ese fenómeno.

Esa modesta clase, cuyos servicios son los más penosos é importantes, cuya influencia en el soldado es la más decisiva é inmediata y cuyos sacrificios son los más valiosos, aun siendo los más ignorados, ha formado el apretado núcleo sobre el cual se ha constituido la invulnerable pila de la unión militar, de que andaba tan necesitado nuestro ejército.

Las armas y cuerpos diferentes que constituyen el ejército se han unido en un instante, espontánea, rápida, sólidamente; á esta unión admirable han concurrido con la influencia de sus representaciones desde el primer general hasta el oficial más modesto; todos á una voz, solidarios del acto de los subalternos, han formado parte del acto mismo; bien puede llamarse á esto que ha ocurrido la *fiesta de la unión*, bien puede racionarse el espíritu militar de los efectos del hecho, ya que el hecho en sí no será para lo sucesivo más que una página de la historia que harán muy bien en aprenderse al pie de la letra gobernantes y publicistas.»

LO QUE DICEN LOS TERMÓMETROS.

Ayer tarde y ayer noche se percibieron bastantes corrientes de que viniera al poder el Sr. Cánovas.

El Imparcial atribuye estas corrientes á trabajos hábiles de los conservadores, que no cesaron de moverse, sembrando toda clase de rumores.

El Liberal fomenta aquellos rumores publicando esta noticia:

«La entrevista del presidente del Consejo con la soberana se prolongó durante una hora y después de celebrada se mostró reservadísimo y un tanto preocupado—según aseguraban sus amigos íntimos.

Alguno de ellos, apremiado para que manifestase lo que opinaba acerca de la solución de la crisis contestó:

—Ayer, la continuación de Sagasta era segura: hoy ya no es más que probable.»

Y además dice que el Sr. Silvela aconsejaría, si le llamaran á consulta, un gobierno conservador; pero es el caso que El Imparcial escribe con la mayor firmeza lo siguiente:

«Los silvelistas, lejos de participar de las opiniones de los ortodoxos, las contradecían. Nosotros mismos oímos en un pasillo del Congreso al Sr. Silvela, el cual dijo que si grave era el problema militar no le iba en zaga el de los presupuestos, añadiendo que, en su juicio, el españolismo, superior á toda idea política, imponía á todos el deber de apoyar una solución liberal que viniera á legalizar la cuestión económica.

—No es cuestión de partido, sino de patriotismo—dijo el Sr. Silvela—el apoyo un gobierno liberal que legalice la

situación económica. El problema de tener que cobrar los impuestos sin que las Cortes los hayan aprobado es gravísimo—añadió—sobre todo en un país como el nuestro, en donde cuesta un trabajo inmenso recaudar.»

Pronto, según todos los indicios, ha de conocerse el desenlace.

El lenguaje, sin embargo, que usa hoy El Nacional y los recursos á que apela, coincidiendo en el manejo de estos recursos con La Epoca, indican que ni La Epoca ni El Nacional tienen gran confianza en la solución del Sr. Cánovas.

De lo contrario, el lenguaje sería más reposado y no habría que apelar á ciertos esfuerzos.

Refuerzos á Cuba.

Leemos en El Nacional:

«La noticia que anoche publica La Correspondencia Militar (también la publicó El Día) de haber pedido el general Calleja 8 000 hombres más, fué causa de que circulasen rumores pesimistas, y éstos, llegando al Boleín, influyesen sobre los valores públicos.

En el ministerio de Ultramar se desmentía rotundamente la noticia.

Nuestros informes nos permitían asegurar que la noticia es cierta; y tanto, que tan luego como están organizados, marcharán á Cuba 4 000 hombres, y tal es la premura con que se pide este refuerzo, que estas fuerzas se ha dispuesto marchen con dos mudas.»

Pues bien, nosotros hemos tenido el gusto de hablar hoy con el señor ministro de la Guerra, y éste nos ha dicho que es perfectamente inexacta la noticia circulada por los periódicos que se citan.

Cuando se organizaron las fuerzas que se mandaron á Cuba—nos dijo—por previsión se organizaron otras por si las había el general Calleja, y á su disposición están; pero el general Calleja no ha pedido el envío de nuevas fuerzas, como afirman con evidente error, los periódicos que dejamos citados.

NOTICIAS DE CUBA

El Liberal publica el siguiente telegrama de la Habana:

«Habana 20 (5 noche).—En una entrevista que el reporter de nuestro periódico (La Discusión) en el teatro de la guerra, ó sea en el departamento Oriental, ha tenido con uno de los jefes de las partidas presentadas, ha dicho éste que entre los soldados hay mucho desorden y que el conflicto terminará en una cuestión de razas, pues se calcula que están en armas 15 blancos por cada 85 negros.

El teniente coronel Bosch batió en Coberna á la partida Laja, causando dos muertos y varios heridos al enemigo.

Después de esto alcanzó otra partida mandada por Periquito Perez y la dispersó fácilmente, produciéndole dos heridos y ocupándole bastantes armas.

La guerrilla de Sivancas batió ayer á la partida de Evaristo Lugo, que huý en seguida.»

Periodistas procesados

En Madrid.

Continúa con gran actividad el juzgado militar tomando declaraciones é insinuando diligencias, á fin de dar en plazo brevísimo por terminado el sumario incoado con motivo de los sucesos de estos días.

Ayer tarde prestaron declaración los redactores de nuestro colega El Globo, Sres. Pardo, Dantin y Marroquín y el ordenanza del citado periódico Sr. Echevarría.

A las preguntas que hizo el juzgado á dichos señores, sobre si conocían personalmente ó de nombre á algunos de los que asaltaron la redacción del colega, contestaron caballerosamente diciendo que los periodistas no son delatores de nadie, y que aun suponiendo que los conocieran no ditan jamás sus nombres.

El Sr. Marroquín, que se declaró autor del epígrafe puesto al parte oficial de los sucesos ocurridos en la redacción de El Resumen, ha sido declarado procesado y puesto en libertad bajo su palabra de honor.

Para hoy han sido citados algunos otros periodistas.

El Sr. Corominas. Anoche fué puesto en libertad el señor Corominas, siendo acompañado por gran número de personas desde la cárcel hasta su domicilio.

LA EXPEDICIÓN Á MADAGASCAR

Transportes ingleses para el ejército francés.

Entre los buques fletados por el gobierno francés para el transporte de tropas y material de guerra á Madagascar, llama la atención en el Havre uno de los barcos ingleses contratados para este servicio.

El Collingham, que así se llama, es igual al Brinkburn, que salió hace días para Madagascar, y pertenece á la misma compañía inglesa.

Tiene este steamer el aspecto de una gran caja de hierro, á la cual se han dado algunas formas vagas de barco.

El corresponsal del Figaro, da cuenta

de una entrevista que ha celebrado con uno de los oficiales del buque inglés, el cual se mostró muy admirado de las críticas que en la prensa francesa había suscitado el empleo de buques ingleses para el transporte del material de guerra francés.

Al preguntarle el corresponsal si no hubiera podido hacerse el mismo servicio en buques franceses, el oficial inglés contestó:

«Aquí mismo, en el Havre, hay más de treinta vapores que hubieran podido emplearse para el mismo objeto. Lo que hay es que como los armadores franceses pusieron un precio exorbitante, ha sido preciso dirigirse á una compañía inglesa, la cual ha pedido la mitad de lo que algunos armadores del Havre, que podría citar.»

A continuación el marino inglés refirió al corresponsal del Figaro que también en Inglaterra algunos periódicos habían censurado al gobierno cuando hace algunos años el almirantazgo inglés acudió á una compañía italiana para poner á flote el Sultan, buque de guerra que había naufragado en aguas de Malta.

EL "REINA REGENTE"

Lo que dice el general Pasquin.

El Imparcial publica la siguiente conferencia que ha celebrado su corresponsal en Cádiz con el señor ministro de Marina:

«En Cádiz—lo dijo el periodista—circulan graves noticias. Deseo que me diga la verdad, aunque me impida publicarla si es grave. Se dice allí que el Alfonso XII ha recogido algunos cadáveres cerca de Trafalgar y ha encontrado gorras de marineros con el nombre del Reina Regente.

—Eso—me contestó el ministro—es pura invención; no hay nada que autorice semejantes rumores.

—Pues en Cádiz no hay medio de convencer á la gente, y su creencia se ha robustecido ante las noticias de que usted, perdidas todas las esperanzas, se trasladaba hoy á Madrid; de que el Piñago y el Alfonso suspendían sus investigaciones, y que la conferencia de un oficial de este barco con el Sr. Ojeda, nuestro ministro en Tánger, ha sido de un resultado doloroso.

—Esa conferencia—repuso el general Pasquin—fué para contestar un interrogatorio que yo formulé. Y las respuestas han demostrado plenamente que el crucero, después de dejar á la embajada, zarpó de Tánger con viento Sudoeste duro.

Desde diferentes puntos de Tánger le siguieron con anteojos, y á simple vista se vió que la marcha del barco era difícil y penosa. Al poco tiempo de zarpar se vió desde Tánger que navegaba muy despacio, creyéndose que sufría averías en el timón ó en las máquinas.

De una y media á dos de la tarde cayó un chubasco grande y se desencadenó un ciclón furioso, cerrándose los horizontes y perdiéndose de vista el buque, que hasta ese momento no había variado su rumbo á Cádiz.

Lo que haya ocurrido después sólo Dios lo sabe. Nadie puede saber si la corriente arrastró al crucero ó si las olas lo sepultaron en el Océano. Esta es la verdad oficial, lo único que se sabe; lo demás que se dice no pasa de la categoría de suposiciones más ó menos lógicas.

—Voy á seguir desvirtuando—añadió Pasquin—las suposiciones que se fundan en el hallazgo de cadáveres del Reina Regente. El Alfonso XII, después de recoger en Tánger aquellas noticias que yo deseaba, salió á recorrer la costa y tuvo que suspender las exploraciones porque el temporal arreciaba. Se vino ayer á Cádiz de arribada antes de que le ocurriera una catástrofe en la inhospitalaria costa de Marruecos, ó no pudiera tomar puerto. Por el mismo motivo no fué á Tánger el Piñago.

Mi viaje á Madrid ignoro cuándo lo haré. Ignoro si voy de ministro, pero mientras lo sea y haya una remota esperanza de que parezca el crucero, no saldré de aquí. Creerme al marcharme que había perdido las esperanzas y no quiero dar éstas por muertas aunque tenga mis opiniones como marino. Esta opinión mía particular, sin datos que la robustezcan, es que nada parecerá. ¡Aquí la tarde del domingo hubo tan horrible ciclón!

Aquellos grandes golpes de mar y aquella marea tan fuerte constituyeron á las dos de la tarde el momento de más peligro.

Como no quiero que se diga que dejo de apurar todos los recursos humanos para buscar al Regente, acabo de ordenar que mañana temprano salga el crucero Alfonso XII y recorra los mares no explorados estos días. Saldrá de Cádiz con rumbo al Sur de Africa, y después navegará al Oeste, retornando á Cádiz. Describirá un triángulo amplio. Cree que en este viaje tardará tres ó cuatro días.

Igual viaje hará un trasatlántico grande que me ha ofrecido la Compañía; no va el Piñago por ser pequeño para esta navegación.

Por último, me dijo el ministro, que de los objetos encontrados hasta ahora no pertenecen al Reina Regente más que un pedazo de la bandera nacional de popa, dos banderitas y un gallardete para señales. Cadáveres no se ha encontrado ninguno.

De las manifestaciones del ministro se ve que está dominado por el pesimismo y que su opinión es que el barco se perdió el domingo 10, por la tarde.

En la ciudad circulan rumores de que el naufragio ocurrió en el bajo Aceiteras, frente á Conil; añaden un gran lujo de detalles y citan nombres de los cadáveres encontrados. No telegrafio nada de esto por creerlo producto de la fantasía.

Si lo que se dice fuera cierto, no saldrían mañana ni el crucero Alfonso XII ni el trasatlántico. Esto es lógico.»

Telegrama oficial.

En el ministerio de Marina se recibió ayer el despacho siguiente del ayudante de Marina de Estepona:

«Estepona 20 (2 40 tarde).—Según todos los indicios, el bote cuyos restos han sido hallados pertenece á un buque de guerra, creyéndose sea del Reina Regente por la letra R de metal que tenía en un costado y por haber manifestado también que lo reconocía el marinero de la escampavía Eduardo Dolon, que sirvió en el crucero.

Reconocidos los restos por mí, por el segundo contramaestre Manuel Gargallo, patron de la escampavía y su dotación, confirmamos que los restos pertenecen á un bote de dicho crucero.

No se han visto más restos. Con los custodia los por mí puede casi formarse el caso de la embarcación, aunque con pequeñas faltas.»

Además de este telegrama se recibieron anoche otros en el mismo departamento, uno del Observatorio Astronómico de San Fernando y otro del Ferrol. Ninguno de ellos acusa novedad.

Las familias de los tripulantes.

Anoche se recibió á última hora otro telegrama de Cádiz de las madres, señoras, hermanas y demás parientes de los tripulantes del Reina Regente, pidiendo que con la urgencia que lo extraordinario de su desgracia exige, se hagan grandes esfuerzos para averiguar la suerte del barco, toda vez que las pesquisas hechas hasta ahora no han dado resultado alguno.

Los corresponsales de Cádiz siguen telegrafando noticias relativas á los restos encontrados del Reina Regente; pero en aquella misma comandancia se niega la exactitud de la mayor parte de dichas noticias.

Tampoco está confirmado oficialmente que haya naufragado el crucero en el bajo Aceiteras.

Hoy habrán comenzado los buzos á reconocer el bajo.

Las autoridades de Cádiz desconocen el fundamento del rumor respecto al hallazgo en Conil de cadáveres y efectos procedentes del crucero naufragado.

El Alfonso XII, que está preparado para zarpar, recorrerá todo el Sudoeste del Africa.

El vapor Dacia, que estaba encargado de recomponer el cable de Canarias, salió ayer tarde con instrucciones reservadas, en busca del Reina Regente.

CARTA DE BERLIN

Aniversario de la muerte de Guillermo I.—Visita de los Emperadores al Panteón.—El comercio de flores en Alemania.—Funerales por el archiduque Alberto.—Un concierto.—En el Reichstag.—El próximo cumpleaños de Bismarck.—Los pequeños príncipes.—La secta de los Menonten.—Caso curioso.

Berlin 14 Marzo.

El día 9 del corriente, aniversario de la muerte del Emperador Guillermo I, la tumba que encierra sus restos en Charlottenburg fué visitada por multitud de personas. Por la mañana temprano el Emperador y la Emperatriz se trasladaron al citado panteón, depositando en el Guillermo II una magnífica guirnalda de orquídeas y rosas, y su augusta esposa una cruz de violetas de este color y blancas.

La Emperatriz permaneció un rato orando, saliendo muy conmovida del fúnebre recinto, pues sabido es el cariño especial que Guillermo I de Alemania mostró siempre á su nieta política.

Algunas horas más tarde los cuatro hijos mayores del actual Emperador, acompañados de su preceptor militar, el teniente von Rauch, fueron también á visitar la tumba de su ilustre bisabuelo, depositando coronas y guirnaldas de flores.

La princesa Federica Carlos, los príncipes Jorge y Alejandro de Prusia y numerosas diputaciones de todos los regimientos creados ó organizados por Guillermo I, se trasladaron á Charlottenburg, cuyo panteón quedó cubierto de flores.

Este comercio de las flores ha adquirido recientemente una importancia tal en Alemania, que puede ponerse casi á la cabeza de las industrias que más producen en la actualidad. La costumbre impone que se regalen flores en toda ocasión y con cualquier motivo; el caballero que vá á visitar á una dama ó que asiste invitado á una comida, ha de llevar un bouquet á la señora de la casa. Se regalan flores con motivo de un bautizo, de una confirmación, de una petición de matrimonio, en una palabra, en cualquier acontecimiento de la vida, ya sea ó no de

importancia. Pocos espectáculos habrá más hermosos en Berlín que el contemplar las tiendas de las floristas, y en pocas partes, ó quizá en ninguna, el arte de la floricultura se cultiva con tan exquisito gusto.

El 80.º aniversario del nacimiento del príncipe de Bismarck se celebrará en toda Alemania con gran solemnidad. Preámbulo para esa fecha—1.º de Abril— multitud de fiestas, mensajes y regalos de todas clases, algunos de los cuales se harán con suscripciones de 10 céntimos. Los últimos retratos del ilustre ex canciller le representan muy afeitado, y se asegura que el profesor Schwenger, médico del príncipe, ha declarado que no consentirá exceso alguno ó fatiga que pueda comprometer la salud del eminente hombre de Estado.

En los escaparates de esta ciudad se ve actualmente un grupo, hecho en fotografía, de los cuatro hijos mayores de sus majestades.

El príncipe heredero es un muchacho de carácter muy decidido, y muestra aficiones tan militares, por lo menos, como las de su augusto padre.

S. A. se fija especialmente en todas las estampas y cuadros que representan batallas ó guerreros, y su mayor placer es hacerse reír gloriosos hechos de armas.

El príncipe tiene un aire muy marcial, y se muestra orgulloso de vestir su uniforme.

El más joven de los príncipes se halla enfermo desde hace algunos días, y de esperar es que el mal no revista gravedad.

Parece que el cumpleaños del príncipe heredero se celebrará este año con más solemnidad que los anteriores, y hasta pasada esa fecha, 6 de Mayo, la corte no se ausentará de Berlín.

En la iglesia católica de St. Hedwig de esta capital han tenido lugar solemnes funerales por el alma del archiduque Alberto de Austria, á los cuales asistieron las más ilustres personas de la aristocracia berlinesa.

La Emperatriz acompañada de la condesa Kullenburg, se presentó en dicha iglesia, siendo recibida por el baron de Szogonyi, embajador de Austria-Hungría, el cual se había encargado de dirigir los preparativos de la solemnidad religiosa y de distribuir las invitaciones.

La Emperatriz, á quien sientan admirablemente las *toilettes* negras, llevaba traje de otomana de dicho color, mantelita de paño negro y un pequeño sombrero de seda y terciopelo también negro.

Entre los concurrentes se hallaban el príncipe Leopoldo, el príncipe Federico de Hohenzollern y su esposa, sir E. Mallet, el conde Lanza, el canciller príncipe Hohenloeh, las princesas Engalitscheo y Tscharykow y multitud de personajes extranjeros.

También se ha celebrado hace algunos días en el nuevo Reichstag un concierto patrocinado por SS. MM., y cuyos productos se destinaron á las familias del vapor *Elba*.

En este concierto tomó parte el famoso coro de hombres y niños de la catedral de Berlín, *Domchor*, dirigido por el profesor Becker, y cuyo mérito es en Alemania tan extraordinariamente ensalzado, que su concurso es de continuo solicitado para las reuniones musicales.

Terminado el concierto á que nos referimos, los muchachos del coro obtuvieron permiso para visitar el hermoso edificio del Reichstag, en uno de cuyos salones, después de una conferencia ó reunión política, los concurrentes á ella se hallaban tomando un *lunch*.

Uno de los honorables miembros del Parlamento vió aquel grupo de 50 ó 60 chiquillos, é invitándoles á que se acasen á la mesa, les obsequiaron con dulces y pastas, rogándoles después que cantase algo. Los muchachos, acto continuo, entonaron con la mayor perfección el imperial *Canto á Agr.*, cuya audición fué recibida con entusiastas aplausos y vivas á su egregio compositor Guillermo II.

Existe en Alemania una secta muy curiosa llamada de los *Menonites*, y cuya religión les prohíbe pronunciar juramentos, entablar el divorcio y empuñar armas guerreras.

En 1802 esta secta obtuvo el privilegio de ser excluida del servicio militar; pero la guerra de 1870 echó por tierra dicha exención, viéndose los *Menonites* obligados á ir á América para no ser incluidos en el servicio militar forzoso.

Actualmente es aquí objeto de todas las conversaciones en los círculos militares un caso por demás original y que tiene por protagonista á un individuo de dicha secta.

Parece que el tal sujeto recluta en los granaderos de la Guardia, y Maronites furibundo, se negó resueltamente á jurar su bandera, como también á tocar un fusil, arma que su religión proscribiera.

Avistado de tan extraño caso el capitán de su regimiento, fué el recluta amonestado, y al obligarle á empuñar el fusil, contestó con tanto respeto como firmeza: No, señor Hauptmann.

El capitán castigó al soldado con dos meses de prisión, transcurridos los cuales, volvió éste á sostener la misma negativa de empuñar armas, decisión que dejó perplejo á su jefe, pues como las leyes militares alemanas no precisan este caso de conciencia, sólo una corrección de dos meses puede aplicarse al delincuente, cuya vida, por lo visto, ha de pasarse sufriendo dicha condena. El caso ha sido consultado con las autoridades superiores, quienes decidirán en tan curioso asunto.—X.

LOS BAJOS DE ACEITERAS.

Con motivo de la probable catástrofe del *Reina Regente*, y tomando base de una noticia publicada por *La Correspondencia*, son varios los periódicos que se ocupan en deducir censuras para el gobier-

no por suponerse que el desdichado suceso, de que tal vez haya sido víctima aquel vapor, ha ocurrido en los bajos de Aceiteras, por imprevision del poder público, por no haber éste empleado en la mejora de aquel paso recursos consignados para dicho fin.

Si en alguna ocasión pudo haber motivo para censurar á los gobiernos por sus descuidos sobre el particular, ninguna razón hay al presente que justifique los ataques á que nos referimos, pues que la actual situación ha atendido con interés y preferencia á mejorar las condiciones de las costas de Cádiz y á facilitar la navegación por el Estrecho.

Como en asuntos de esta naturaleza son más elocuentes los hechos que los comentarios, creemos de nuestro deber hacer públicos los siguientes datos, que demuestran la afirmación que dejamos hecha respecto al proceder del actual gobierno:

En 4 de Enero de 1892 se aprobó el proyecto de valizas exteriores para señalar el bajo denominado «Los Cabezos» inmediato á Tarifa; para completar dicho valizamiento, y por real orden de 1.º de Abril del dicho año, se aprobó el proyecto de faro de sexto orden en Punta Paloma, subastándose esta obra en 4 de Octubre, y la otra en igual fecha de Enero del 93. Terminadas las del faro, fueron recibidas en 14 de Agosto del propio año; y las torres valizas no se han construido, por considerarse al ministerio de la Guerra perjudiciales para la defensa de la plaza de Tarifa.

Independientemente de dicho valizamiento, se autorizó al ingeniero jefe de Cádiz para llevar á cabo la voladura de los picachos más peligrosos para la navegación en el citado «Los Cabezos», y en Octubre del 93 dió cuenta al funcionario del satisfactorio resultado obtenido en los ensayos de voladura, concediéndole la autorización que solicitaba para redactar un presupuesto detallado á fin de continuar aquella.

En Julio del 91 dicho ingeniero remitió el proyecto de voladura definitiva—que pasó á informe de la Junta Consultiva—y en 31 de Agosto pidió autorización, que también le fué concedida, para redactar, como complemento al proyecto de voladura de «Los Cabezos» otro de salvamento de objetos allí sumergidos, pudiendo dar á este trabajo la preferencia que las circunstancias exigiesen.

El bajo de Los Cabezos está situado en las inmediaciones del cabo de Tarifa; el de la Perla en la entrada de la bahía de Algeciras, y el de los Carneros en el interior de la misma bahía. Para complementar el valizamiento de estos dos últimos se formó y aprobó el presupuesto de gastos de estudio para la reforma de las luces de los faros de Tarifa é Isla Verde, y se autorizó al jefe del Depósito para entenderse con los fabricantes de aquellos.

En el plan de obras aprobado para el actual año económico, figura la continuación de experiencias de voladuras en Los Cabezos, con una partida de 60.000 pesetas.

Todo lo expuesto demuestra la falta de fundamento en las censuras á que nos hemos referido.

Además de esto, en el ministerio de Fomento no existe proyecto de voladura del bajo de la Aceitera. Además, de nada serviría ésta si no se hiciera lo propio con los de El Placer, Laja de Conil, Marrajotes, Marte y otros muchos bajos que casi constituyen la costa entre Cádiz y Trafalgar, y hacen peligrosa la navegación al Este del Meridiano de Cádiz.

El valizamiento de todos estos bajos es difícil, sobre todo porque no se puede dar garantías de que se sostengan las valizas, y por lo tanto, es preferible no dar insegura confianza, á fin de que los marinos naveguen con el mayor cuidado y toda precaución cuando se ven obligados á acercarse á aquella parte de la costa, lo cual deben evitar, como de ordinario y por el conocimiento de estos hechos lo hacen constantemente.

TEATRO ESPAÑOL.

Teresa, drama en un acto y en prosa de D. Leopoldo Alas.

Útil nos parece enriquecer los méritos de Leopoldo Alas (*Clarín*), pues su labor literaria es enorme y bien conocida del público. En diversos géneros se ha distinguido el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo desde que empezó á escribir, muy joven aún, en la prensa de Madrid, y á señalarse en las tertulias del Ateneo como uno de los talentos más seguros de la generación contemporánea.

Sus trabajos de crítica fueron la base de su reputación, señalándose por el incomparable gracejo de su estilo y por lo acerbo de sus juicios en algunos casos. *Clarín* fué durante algunos años el más fecundo de los cronistas.

Sus odios, sus preferencias constituían un verdadero carácter, así como su entereza una personalidad saliente, que con ninguna otra podía confundirse.

Pero *Clarín* aspiraba á realizar mayores empresas que la censura picante, y en muchas ocasiones apasionada, de peetas y prosistas. Su primer ensayo en la novela fué felicísimo, y *La Regenta* una verdadera obra maestra de narración, de pintura de caracteres y de ambiente local y humano. En la novela corta ha hecho después preciosidades de gran valor, como *Pipá*, *Doña Berta*, *Zurita* y otras. Últimamente, la soledad de su casa *velusta*, el apartamiento de nuestras luchas, la reflexión, los años quizás, han determinado una evolución en el espíritu de Leopoldo Alas. Abandonada la crítica menuda, circunstancial y ardiente, ha emprendido trabajos de alta crítica en que muestra la sagacidad de su juicio, la viveza de su ingenio y su pasmosa erudición. Por esto, y por sus obras narrativas, bien puede ser colocado *Clarín* entre las primeras figuras de la literatura española contemporánea.

Tal es el concepto que nos merece don Leopoldo Alas como novelista y como crítico. Pasemos ahora á ocuparnos de su primer ensayo dramático.

Teresa es una tentativa más en el difícil empeño de sacar á nuestro teatro de

la rutina tradicional en que hoy se encuentra, para encauzarlo por las corrientes modernas que ya imperan en las demás naciones de Europa. Es un drama inspirado en las doctrinas reformadoras de Ibsen y de Hauptman, en el cual se prescinde del artificio escénico para dedicar preferente atención á la exactitud psicológica de los caracteres, ofreciendo algunos cuadros de la vida humana retratados con pasmosa realidad, y en donde sin las declamaciones y los sentimentalismos de las antiguas escuelas se producen en el espectador con vibraciones intensas las emociones artísticas.

El autor de *Teresa* no se ha contentado en su primer ensayo dramático con llevar á la escena las luchas del corazón, sino que ha llevado también la lucha de las ideas valiéndose para ello de una acción sencillísima cuyos personajes son encarnación fiel de las dos tendencias que hoy mantienen viva la cuestión social. Una obra de tales condiciones á nadie se le ocultaba que corría el grave riesgo de no interesar á un público que por tradición y hasta por temperamento gusta más de los efectos escénicos y de las declamaciones líricas, que no de la reflexión sobre los problemas filosóficos ó sociológicos que hoy agitan y conturban los espíritus, siquiera aquellos problemas estén representados con tanta vitalidad como en *Teresa*.

De una parte esto y de otra la torcida interpretación de la mayoría del público en lo tocante al sentido socialista de la obra, explican, en nuestro concepto, la manifiesta hostilidad con que fué recibida desde las primeras escenas; hostilidad que llegó hasta el punto de no permitir, por los rumores y protestas de los descontentos, que llegara á los oídos del público, con la claridad necesaria para entenderlo, el lenguaje de los actores.

Quizás sin esta última circunstancia también hubiese sido condenada la obra; pero el hecho real y efectivo del cual protestaban después con verdadera indignación espectadores tan respetables como el Sr. Menéndez Pelayo, fué, que el drama lo rechazó una parte del público, casi sin haberlo oído; es decir, que el tribunal dictó sentencia condenatoria sin enterarse y sin haber tenido en cuenta todos los antecedentes del proceso.

Mal que le pese á los que no quisieron ver anoche en el teatro la encarnación de ciertas doctrinas, el tipo de Roque, no solo existe, sino que se encuentra, por desgracia, con harta frecuencia entre la clase obrera.

No por ocultar el mal, dejará éste de existir, y más digna de aplauso es la noble franqueza del que lo descubre y lo presenta ante los ojos de una sociedad que no se cuida cuanto debe de los peligros que la rodean, que no el ocultarlo hipócritamente para que crezca y se desarrolle al amparo de la indiferencia ó del olvido.

Roque, con sus brutales instintos de destrucción y sus profundos y sangrientos odios contra la burguesía, pero al mismo tiempo con el sentimiento del honor y de la fidelidad conyugal tal como este sentimiento lo puede entender y experimentar un infeliz minero, es un tipo humano de irreprochable realidad, cuyas ideas están en perfecta consonancia con su temperamento y con el ambiente social en que ha vivido.

El tipo de Teresa es, si cabe, todavía más humano que el de Roque. Aquella resistencia heroica á las proposiciones halagadoras de Fernando, aun dada la horrible situación de miseria en que se encuentra, es un ejemplo de virtud sublime muy fácil de encontrar en la mujer del pueblo. No menos sublime es la abnegación de aquella mujer defendiendo con valeroso afán á su marido de las justas acusaciones que le hace Fernando, sin que nada influya tampoco en su inquebrantable virtud los brutales tratamientos que recibe de su esposo Roque.

No es difícil suponer el fin social y eminentemente moralizador de la obra de anoche. Si Roque es un personaje que se hace aborrecible por sus injustificados odios contra la burguesía y por su inicuo proceder contra Teresa, ésta, en cambio, hija del pueblo, rodeada también del ambiente insano que hoy perturba el corazón de la clase obrera, se hace simpática por su abnegación, por su sacrificio y por conservar incólume en medio de sus desdichas el sentimiento del honor y el acrisolado cariño que la mujer debe profesar á su marido.

A poco que se medite sobre la acción que se desarrolla en *Teresa*, fácilmente se deduce que si en la vida actual de algunos obreros hay mucho de criminal y censurable que debe ser objeto de los más severos castigos, hay también en el mayor número de aquellos virtudes y sentimientos que son dignos de las mayores alabanzas. Enseña, sobre todo, la obra de anoche que, tanto el hombre como la mujer del pueblo, merecen ser atendidos y considerados por las clases superiores á fin de que no germinen en su corazón las doctrinas disolventes de los enemigos del orden social.

Fuera de esto, quizás algunas escenas de *Teresa* resulten demasiado largas; y como en todas ellas se representa la vida por el lado más desconsolador y angustioso, sin que temple en ningún caso el elemento cómico la impresión de amargura que produce la obra, es posible que esta circunstancia contribuyera también para que el público no la recibiera con el aplauso que merecía.

Podrá ser más ó menos acomodado á los gustos del público y á las exigencias de la época presente el primer ensayo dramático del Sr. Alas; pero la crítica imparcial tiene que reconocer, aun contrariando en esto la opinión de los espectadores, que el drama de anoche cumple con escrupulosa exactitud los fines que está llamado á realizar el teatro moderno.

Tanto la señorita Guerrero, como los Sres. Mendoza y Perrin, hicieron sobre-humanos esfuerzos con los demás actores para salvar la obra del fracaso. Su intento fué, sin embargo, estéril. El público aplaudió en algunas ocasiones, pero

no quiso conocer al final el nombre del autor.

Róstanos decir que anoche fué el beneficio de María Guerrero que antes de *Teresa* se representó *La niña boba*, donde tantos y tan legítimos aplausos tiene alcanzados aquella notabilísima actriz; que el teatro estaba totalmente ocupado por un público selecto, y que fueron muchos y muy valiosos los regalos que recibió la beneficiada de sus amigos y admiradores.

NORBERTO GONZALEZ AURIOLAS.

EL CONSUL AMERICANO en la Habana.

El *Herald* de Nueva-York atribuye, en su número del martes, 4 de Marzo, estas declaraciones al cónsul de la Habana:

«El Sr. Williams se sorprendió mucho al saber la noticia de haberse pedido su relevo por el general Calleja, y me dijo: «Ha habido muchas dificultades con el gobierno sobre varios asuntos, y hace largo tiempo hubiera dimitido si no fuera por mi familia. En una conferencia que celebré hace tiempo se me acusó de dar noticias alarmantes á la prensa, lo que negué enfáticamente. La última dificultad es ocasionada por las prisiones de guerra de Sanguily, Aguirre, Carrillo y Baza, todos ciudadanos de los Estados Unidos.»

El capitán general insistía en que se le juzgara por Consejo de guerra; y yo en que fueran juzgados ante los tribunales militares y se les permitiera tener abogados defensores.

Esta cuestión produjo varias controversias; pero yo me atenia á los artículos 1.º y 2.º del convenio de 12 de Enero de 1877, que dice en sustancia que los ciudadanos americanos presos en territorio español deberán ser juzgados por los tribunales civiles, á no ser que se les sorprenda con las armas en la mano.

Los cuatro presos fueron detenidos en los momentos en que se dedicaban á sus ordinarias ocupaciones. A mí no se me intimida. Los presos obtuvieron sus papeles de ciudadanos en Nueva York, y éstos no pueden ser puestos en tela de juicio.

Estoy pronto á marcharme en cualquier tiempo; pero mientras esté aquí protegeré á los ciudadanos americanos en todo lo posible. Si no estuviera defendiendo á estos presos, hace una semana que hubiera dimitido.

A mí no se me intimida.»

Pero *Las Novedades* opone estas impresiones.

«No es este el lenguaje mesuradísimo y correcto á que nos tiene acostumbrados el Sr. Williams, y por eso no aceptamos la exactitud de las palabras que se le atribuyen, dejándolas en cuarentena.»

Además un hijo del cónsul ha manifestado á un reporter del *World*, que no cree que se haya pedido el relevo de su padre, pues éste sostenía las más amistosas relaciones con las autoridades españolas.

Todas nuestras noticias acerca del señor Williams—añade *Las Novedades*—nos le han hecho aparecer hasta ahora como persona comedida y discreta. Por lo tanto, dudamos que haya interpretado exactamente sus palabras el *Herald*».

Gualberto Gomez y Sanguily.

Los periódicos de Nueva York hoy recibidos publican las siguientes noticias:

«Juan Gualberto Gomez, que se había entregado al alcalde de Sabanilla, fué conducido á la Habana, y allí puesto en libertad, por orden del gobernador general. Posteriormente se le encerró en el castillo de la Cabaña, bajo acusación de introducción clandestina y distribución de armas.»

«Dícese que Julio Sanguily no está realmente preso, sino detenido en la Cabaña, para ponerlo á cubierto de la ira de los separatistas, que le consideran traidor, por haber descubierto el plan de la proyectada revolución.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

DE LA «AGENCIA FABRA».

Declaraciones de su Santidad. Roma 20.—En el Consistorio del lunes último S. S. León XIII hizo constar que, á pesar de haber obtenido la satisfacción debida respecto al reconocimiento civil de los Obispos italianos, su situación no ha experimentado cambio alguno y es indigna del soberano Pontífice.

Dimisión desmentida. Londres 20.—Ha sido oficialmente desmentido el rumor relativo á la dimisión del presidente del Gobierno Sr. Rosebery.

Presupuestos aprobados. Paris 20.—La Cámara de diputados ha terminado la discusión de los presupuestos quedando éstos aprobados definitivamente.

Explosión de dinamita. Colonia 20.—El periódico *Volks Zeitung* anuncia haber ocurrido una explosión de dinamita en el importante puerto de Nieder-Wesel, á la orilla derecha del Rhin. Cuéntanse 25 individuos muertos, dos buques destruidos y numerosas casas hundidas. La consternación de dicha localidad es grandísima.

La política en Alemania. Berlin 20.—La comisión del Reichstag que entiende en el proyecto de ley contra los manejos revolucionarios, ha aplazado sus trabajos hasta el día 27. No terminará, pues, su trabajo antes de las próximas Pascuas y el Gobierno, según la general creencia, tendrá así tiempo de negociar una inteligencia con los diferentes partidos políticos.

Congreso de mineros. Lens 20.—En la mañana de hoy se ha inaugurado el Congreso nacional de mineros, hallándose en él representantes de todas las Compañías francesas.

Tres días de lucha. Nueva York 20.—Un despacho de Barranco (Perú) anuncia que durante tres días han estado luchando en Lima los insurrectos y las tropas del Gobierno. Todas las comunicaciones están cor-

tadas. El resultado del combate se desconoce.

Muerte de un Príncipe. Berlin 20.—A la edad de setenta y un años ha fallecido el príncipe Gonthier Federico Waldeemar de Lippe Rotmold.

China y Japon. Londres 21.—Despachos de Hiroshima dicen que hoy comenzarán en Simonosaki las negociaciones para la paz entre China y Japon.

El virey Li Hung Chang ha establecido su residencia en tierra.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Saneamiento y mejora de las poblaciones.

Ley declarando comprendidas en la de 10 de Enero de 1879 las obras de saneamiento ó mejora en el interior de las poblaciones que cuentan 30.000 ó más almas.

Indultos. Reales decretos de Gracia y Justicia concediendo indulto á los reos Alejo Sanchez Castaño, José Egea García y José Ortello y Navarro, que sufren penas leves.

Indemnización á las corporaciones civiles.

Real decreto de Hacienda aprobando la instrucción del procedimiento para indemnizar á las corporaciones civiles de la venta de sus bienes desamortizados, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 21 de Julio de 1876, y para que sean devueltas al Tesoro en los casos de nulidad y otros análogos las cantidades acreditadas á dichas corporaciones.

Abonarés de alcances. Real orden de Guerra reconociendo varios créditos por abonarés de alcances correspondientes á individuos que pertenecieron al segundo batallón del regimiento infantería de Simancas.

Catedrático. Real orden de Fomento nombrando catedrático numerario de Metafísica de la Universidad de Sevilla, á D. Pedro María Lopez Martinez, que lo es en la actualidad de igual asignatura en la Habana.

Consulta resuelta. Real orden de Ultramar resolviendo una consulta del registrador de la propiedad de Albay (islas Filipinas) la cuantía de la subvención que disfrutaran los registradores que no obtengan retribución igual al sueldo que disfrutaran los jueces de primera instancia, de entrada, en relación con la forma reglamentaria.

AL MENUDEO

El Sr. Olavarrieta. Ayer falleció en esta corte nuestro estimado amigo el diputado por Luarda (Oviedo) D. Ventura Olavarrieta, á consecuencia de un ataque al corazón.

El Sr. Olavarrieta estaba afiliado al partido liberal y ha sido diputado en 1872, en la Asamblea del 73, en las Constituyentes del mismo año y en las del 76, 78 y 81.

A la familia del finado envía *EL CORREO* su sincero pésame.

Boda. El día de San José tuvo efecto por la noche en la capilla del palacio episcopal la de la señorita doña María Zozaya, hija del diputado á Cortes D. Martín, con el Sr. Banjumea y Medina, hermano político del general Polavieja.

Los recién casados van á pasar su luna de miel en el hotel que el padre de la novia ha construido en el paseo de la Concha en San Sebastián.

Vapor-correo. Colombo 20.—Ayer zarpó de este puerto con rumbo al de Singapoore, el vapor-correo *Mindanao*, de la Compañía Trasatlántica.

Colegio de jesuitas. En Villafranca de los Barros (Badajoz) se ha colocado con gran solemnidad la primera piedra de un gran edificio que llevará el título de San José, el cual será destinado por la Compañía de Jesús para colegio.

Al acto asistieron el Obispo de Badajoz á innumerables comisiones eclesiásticas y civiles.

La población se hallaba adornada con muchos arcos triunfales, y todos los balcones ostentaban colgaduras. Por la noche hubo iluminación en todos los paseos y edificios.

El ferrocarril de Calatayud. En Daroca se ha celebrado una reunión de representantes de los pueblos de aquel partido y una comisión de la junta de Calatayud, con el propósito de constituir una Sociedad aragonesa que acuda al concurso del ferrocarril.

Los viticultores aragoneses. En Tarazona se ha celebrado un *meeting* de viticultores, al que ha asistido un numeroso concurso.

En Calatayud se celebrará otro. El propósito es que los agricultores se organicen, á fin de solicitar del gobierno protección para los vinos, que constituyen la riqueza del país.

De Pamplona, Logroño y Barcelona se reciben adhesiones de muchos viticultores.

Leon XIII y Bismarck. Dice un telegrama de Berlín que el Papa ha manifestado tener intenciones de obsequiar al príncipe de Bismarck en ocasión de su 80.º cumpleaños, confiriéndole la Orden pontificia de Cristo.

Tal benevolencia por parte del venerable Leon XIII, llama mayormente la atención si se considera que el Consejo municipal de Berlín se ha negado á tomar parte en las fiestas oficiales que se darán en honor del cumpleaños del gran ex-canciller, y que lo mismo ha hecho el Reichstag alemán.

La novia del príncipe de Nápoles. A pesar de cuanto dice la prensa italiana, de que ni siquiera se ha pensado en que el príncipe heredero de Italia contraiga matrimonio, insisten varias damas de alto copete en Roma y Nápoles

en asegurar que el príncipe se casará, y pronto, siendo la favorita la princesa Dora de Coburgo, nieta del rey de los belgas é hija del príncipe Felipe de Coburgo.

La novia que es una lindísima joven de catorce años, se halla todavía en el colegio.

La juventud de la futura soberana de Italia no será obstáculo para que el casamiento se realice pronto, pues nada ignora la reina Margarita, madre del novio, se casó con el rey Humberto á la edad de diez y seis años.

Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet

Accidente de un vapor.

Dice un telegrama de Va na que en el vapor *Armenté*, de la Compañía Paquet, ha ocurrido un extraño y fatal accidente durante su travesía de Marsella á Constantinopla.

El citado vapor, despues de haber completado el 27 del pasado su cargamento con 166 bombonas de ácidos sulfúrico y muriático, que iban colocadas en cubierta junto y rodeando la cámara de segunda clase, emprendió su viaje felizmente, hasta que al doblar el cabo Matapan entró en un temporal, durante el cual un terrible golpe de mar dió contra la cubierta rompiendo 97 de las bombonas.

Produjose una terrible explosión despues de la cual una oleada de liquido y una nube de vapores corrosivos invadieron la cámara de segunda, cuyos cuatro pasajeros estaban durmiendo. Dos de ellos, que intentaron escapar, perecieron

horriblemente quemados, resultando además con graves quemaduras el mayor-domo y cocinero, que tenían sus camarotes cerca de aquel mar ácido. Al llegar á los Dardanelos dióse cristiana sepultura á los dos pasajeros muertos, católico uno y cismático griego de religion el otro.

El Sr. Sanz Andino.

El comandante del *Reina Regente*, cuyos destinos tienen en angustias de muerte á España entera, nació en Cartagena, donde es estimado con verdadero cariño. El distinguido oficial, reputadísimo en el cuerpo á que pertenece, se llama D. Francisco de Paula Sanz de Andino y Mañá. Nació en Noviembre de 1837. Tiene el número uno entre los capitanes de navio, y cuenta treinta y nueve años de servicios. Consagrado el Sr. Sanz de Andino á la vida del mar desde su edad temprana, por propia vocación, en el mar ha debido perecer cuando, cansado de labor tan ruda, solo ansiaba acabar su existencia retirado del activo servicio y junto á la familia, que entrañablemente idolatraba.

Un rasgo de su vida íntima prueba cuán arraigado tenía en su pecho el bravo marino el culto á los suyos. Dos años atrás, su hermano Salvador, oficial de marina también, murió en Filipinas, dejando una viuda y unos huérfanos. Desde aquella fecha, su cuñada y sobrinos hallaron en nuestro biografiado nuevo esposo y nuevo padre, que hasta el presente constituyó su único consuelo y exclusivo sosten.

sostiene que su defendido obró en legítima defensa, y pide la absolución.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y en su consecuencia el tribunal de derecho, apreciando la atenuante de haber obrado en defensa propia, le impuso la pena de cuatro meses de arresto.

Por el matute.

El amplio banquillo de acusados de la sección segunda se ha visto hoy ocupado por quince procesados, la mayoría maturos, y un vigilante de consumos, acusados, éste último de homicidio, y de atentado los restantes.

Al retirarnos de la sala aún seguía la prueba testifical.

Defiende al vigilante el Jetrado Sr. Menéndez Pallares, y á los demás el señor Soler.

Funesta caída.

Esta tarde ha ingresado en el hospital de la Princesa, con graves quemaduras, Andrés Lopez, que estando birlviendo manteca en una carnicería de la calle de Tudescos, tuvo la desgracia de caerse dentro de la caldera.

Suicidio.

Esta mañana ha sido encontrado en su domicilio, calle de la Arganzuela, 31, interior, ahorcado y colgado del tabique de una de las puertas de su habitación, jornalero Pío Berenguer.

Avisado el juez de guardia, se presentó en dicha casa, encontrando una carta de Pío Berenguer, en la que manifestaba se quitaba la vida por carecer de trabajo y de medios de subsistencia desde hace algun tiempo.

El infeliz era casado y con hijos.

Vapores-correos.

Manila 21.—Hoy salió de este puerto con dirección á Singapoore, el vapor-correo *Isla de Luzon*, de la Compañía Trasatlántica.

Habana 21.—Ayer miércoles salió de este puerto para la Coruña, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Cataluña*.

Debemos advertir á las señoras que forman parte de las Asociaciones católicas, que habiendo fallecido el cobrador de las mismas, hay un individuo que indebidamente apoderado de los recibos que tenía el difunto cobrador, trata de hacerlos efectivos.

Se suplica que tan pronto se presente se dé aviso á D. Ramiro Lezcano, Sacramento, 5.

Noticias de Sevilla.

Sevilla 21 (2.30 t.)

Se han publicado los carteles de las fiestas que se verificarán en el mes próximo y cuyos preparativos han comenzado ya.

Esta mañana se ha ahogado en la huerta Trinidad una anciana de sesenta años llamada María Patos.

Tiempo lluvioso.—*Mencheta*.

El Sr. Morayta.

Dicen varios periódicos que el Sr. Morayta, autor de la carta á *La Publicidad* de Barcelona, ha salido de Madrid, en contrádo ya en el extranjero.

Firma de la Reina.

S. M. ha firmado hoy estos decretos: Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes en Balaguer (Lérida). Disponiendo la desecación de pantanos.

Incluyendo dentro de la ley del Ensenche la ciudad de Cartagena.

El general Lopez Dominguez.

Desde hoy se ha instalado ya en su casa de la calle de Serrano, el general Lopez Dominguez.

BALANCE DEL DIA

El *Reina Regente*.

San Carlos 21 (11:55 m.)—Ministro Marina al presidente Consejo:

El *Luzon* ha recorrido Mediterráneo y costa Africa hasta Nemours (Argelia), sin encontrar nada.

Ha salido para el Oeste *Alfonso XII* y *Pielago*, más por satisfacer opinión pública que porque tenga alguna esperanza.

Nuevos restos.

El ayudante de Marina de Estepena comunica con fecha de hoy que en aquellas aguas se han encontrado restos de un bote, distintos de los que en el día de ayer comunicó, y que cree pertenezcan también al *Reina Regente*.

Refuerzos á Cuba.

Por separado desmentimos, con autorización del señor ministro de la Guerra, que el general Calleja haya pedido nuevos refuerzos para la campaña de Cuba.

Justas recompensas.

El presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. un decreto ascendiendo á general de división al Sr. Farrado.

También se ha firmado hoy el despacho ascendiendo á comandante al capitán de artillería Sr. Elitier, que fué el primero que entró por la brecha de la cotta principal tomada en Mindanao.

El Sr. Pasquin.

El señor ministro de Marina ha anunciado por telégrafo que ha salido de Cádiz en el expreso, y que mañana estará en Madrid.

La crisis.

Sabido es que ayer tarde dominaba en los círculos políticos la impresión de que sería llamado el Sr. Cánovas á los consejos de la Corona como desenlace de la presente crisis, que á la verdad es difícil por las circunstancias singulares que en ella concurren.

Por la noche se mantuvieron las impresiones favorables al Sr. Cánovas por la frase del general Martínez Campos sobre la inestabilidad de las cosas en España.

Esta frase, sin embargo, la explica es la mañana *La Correspondencia*, diciendo podría referirse á regateos y dudas sobre los límites de la jurisdicción militar; pero no respecto á la idea que tiene, de ser en las actuales circunstancias, la menos mala de todas las soluciones, la solución del Sr. Sagasta.

En los círculos políticos del Congreso no se mantenían esta tarde con tanta

confianza como ayer las probabilidades de un ministerio del Sr. Cánovas; pero hay que reconocer que los barómetros andan muy sensibles pues varían con la cildad.

Seguen las consultas.

A las diez y media de la mañana ha ido hoy á Palacio el Sr. Maura con objeto de conferenciar con S. M. respecto á la solución de la crisis.

A la salida, interrogado por los periodistas, se mostró reservadísimo, diciendo que los hombres públicos deben hacer sus declaraciones en el Parlamento.

Próximamente media hora despues ha salido de la régia Cámara el Sr. Canalejas, quien á las reiteradas preguntas que se le hicieron, solo contestó diciendo que sus opiniones son siempre las mismas, iguales que las que profesa desde su niñez y han propalado sus amigos en estos últimos días.

Creo que con esto—añadió—aunque parece no significa nada, ya es bastante para que puedan ustedes deducir los términos en que habré hablado á la Reina al ser consultado en la cuestión actual.

—¿Y se podrá dar pronto solución á la crisis?

—Creo que mañana tendremos solución, respondió el ministro dimisionario de Hacienda.

—¿Cuál será?

—No lo sé.

Momentos despues bajó el Sr. Sagasta, quien escuchando explicaciones coincidió con el Sr. Canalejas en apreciar que mañana quizá quedaría resuelta la crisis.

Igual reserva ha manifestado el señor Capdepon.

Esta tarde á las cinco y seis, respectivamente, han conferenciado con S. M. los Sres. Puigcerver y Abarzuza.

No sabemos si serán llamados á consulta algunos otros hombres públicos, según se había supuesto.

Los Sres. Puigcerver y Abarzuza, al salir de la conferencia con la Reina, no han dado explicaciones á los periodistas.

Otras noticias.

El Sr. Sagasta ha recibido esta tarde á primera hora en su casa la visita de varios ministros y la del Sr. Moret.

Por la tarde, despues de dar un paseo, recibió en la Presidencia, entre cinco y seis, la visita de los Sres. Abarzuza, Gamazo y Albareda. Más tarde le visitaron los Sres. Lopez Dominguez, Maura, Capdepon y Puigcerver.

El general Martínez Campos ha visitado esta tarde, á las tres, al general Lopez Dominguez, en su casa de la calle de Serrano, durante la conferencia más de una hora.

A una parte de esta conferencia concurrió el general Serriá, que había almorzado con el general Lopez Dominguez, y que todavía se encontraba en casa de éste cuando llegó el general Martínez Campos.

Últimas impresiones.

Son inciertas las que dominan en los círculos políticos sobre el resultado de la crisis.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 21 DE MARZO 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios.

	Dia 20	Dia 21
4 por 100 perpét. int. c.....	74 55	74 30
Idem fin de mes.....	74 60	74 35
Idem fin próximo.....	74 85	74 60
4 por 100 perpét. ext. c.....	83 85	83 70
Idem fin mes.....		83 75
Idem fin próximo.....		
4 por 100 amortizable.....	82 90	82 75
Billetes hip. Cuba 1886.....	107 80	107 40
Idem 1890.....	98 10	98 05
Banco de España.....	386 00	386 00
Banco Hipotecario.....		
Id., oblig. 5 por 100.....		
Idem, cédulas 4 por 100.....		
Comp. Arren. de tabacos. 190 75		

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS

A la vista, 7,00 por 100 beneficio papel.

A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas.

A 8 días vista, idem, 00,00.

A 30 días vista, idem, 00,00.

A 90 días fecha, idem, 00,00.

Aspecto de la Bolsa.

Despues de la Bolsa oficial de ayer comenzó á descender el cambio del 4 por 100 interior, que es la Deuda que principalmente da norma á la contratación de los valores del Estado, perdiendo de 25 á 30 céntimos.

En esta forma han seguido hoy las operaciones, limitadas á muy corto número.

Los cambios cotizados vienen á ser los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado solo ha tenido los dos de 74'35 y 30; á fin de mes, de 74'40 á 30, cerrando á 74'35; y á fin del próximo, á 74'70 y 60 en este orden.

El exterior viene cotizado de París á 78'66 por 100, cambio de apertura; y en nuestra Bolsa se ha convenido á 82'75 y 70.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 82'80 y 75.

Los billetes de Cuba de 1886 con la baja de 40 céntimos, esto es, de 107'80 á 107'40 último cambio.

Los de 1890, de 98'15 á 98'05.

No se han cotizado en partida las acciones del Banco de España, y en cantidades pequeñas lo han sido á 385 y 384 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 190 por 100.

Los francos con el beneficio de 7 por 100, y en cantidades pequeñas 6'90.

Despues de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 74'35, dinero; fin del próximo, 74'65, dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 21 (3 10 tarde).

Interior, 4 por 100, 74'57.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 107'37.—Cubas 1890, 98'25.—Nortes, 26'30.—Colonial, 00'00.—Francia, 23'70.—Orense, 0'00.—Arriés.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78'65.

Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78'375.

El oro en Buenos Aires.

Buenos Aires 21.—Precio del oro en el día de ayer, 352.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico.

Marzo 21 (5 tarde).

En la isla de Madera continúa la baja barométrica iniciada (765), habiendo empezado la lluvia con viento fresco del Nor-noroeste; la baja se ha extendido á las Azores, y sobre todo, á la region Sudoeste de la Península, donde ha alcanzado un valor de 5 mm. por término medio, siendo mayor en algunos puntos.

En el Estrecho sopla Levante fresco y aun duro, con arrumazon y horizontes cargados.

El anticiclón del Cantábrico tiende á desaparecer.

El tiempo es bueno en todas partes, salvo en el Medida.

Faltan telegramas.

La temperatura máxima ayer fué de 22° en Orense, y la mínima hoy de 5° bajo cero en Burgos.

En Madrid el día ha sido muy hermoso, despejado y de viento flojo de la region del Este.

Por el horizonte del Sur, y hasta una altura de 20°, se extiende un velo de cirro-estratos de carácter muy sospechoso.

La temperatura máxima fué de 18'3, y la mínima de 6'0.

Es probable que todavía continúe el buen tiempo, con tendencia á cambiar á medida que progrese la depresión de Madera.

El director, Arcimis

CHARADA.

Es nombre *prima segunda*, un artículo *la dos*, y *primera dos tercera* es un insulto, lector.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada de ayer.

ES CA BE CHE RO.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Pablo y San Deogracias, Obispos y Santa Catalina de Suecia.—No se debe comer carne.

Ejercicios de «*Via Crucis*» y *Misereres*.

A las tres, en San Jerónimo, predicando el señor cura.—A las cuatro, en las Calatravas, el Sr. Lagarraga.—En San Andrés de los Flamencos, el señor rector.

En las Góngoras, el señor capellan mayor.—En Santo Domingo, un padre dominico.—A las cuatro y media, en Santa Bárbara, el señor cura.—En el Espíritu Santo, el señor rector.—En las Niñas de Leganés, el Sr. Gonzalez Amor.—En la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Uribe.

Er las Religiosas Jerónimas, el señor Barragan.—A las cinco, en el Perpetuo Socorro, el padre Rodrigo.—En la Encarnación, Caballero de Gracia y Descalzas Reales, sin sermón.—A las cinco y media, en San Millán, el señor cura.—Al anochecer, en San Martín, el señor cura.

En San Lorenzo, el señor cura.—En San José, el Sr. Guizarro.—En San Andrés, el Sr. Diaz.—En Santiago, el Sr. Barbajero.—En San Pedro, el Sr. Neira.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Calvo.—En San Sebastian, Nuestra Señora del Carmen y Santa María Magdalena, sin sermón.—En el Olivar, el Sr. Ramirez, y en la Enfermería de la V. O. T., el Sr. Jubero.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 22 de Marzo.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.

Potaje de garbanzos.

Pescadilla, salsa genovesa.

Chuleta de ternera á la rusa.

Pavillo asado.

Helado.

Postre variado.

Espectáculos para mañana

Teatro Real.—No hsy funcion.

Teatro Español.—T. impar.—A las 8 y 3/4.—10.º viernes de moda.—*La niña boba*.—Teresa.—*La primera postura*.

Comedia.—No hay funcion.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—*La Dolores*.

Lara.—No han funcion.

Apolo.—A las 8 1/2.—*El chaleco blanco*.—A las 9 1/2.—*Tabardillo*.—A las 10 1/2.—*El duo de La Africana*.—A las 11 3/4.—*Couplets y Mimi*, terceto de los ratas, couplets *Do-re-mi-fa*, *Rislampago* y *La medalla*, por Frégoli.

Eslava.—A las 8 1/2.—*Via libre*.—A las 9 1/2.—*El seis doble* (estreno).—A las 10 1/2.—*El tambor de granadero*.—A las 11 1/2.—*El cura del regimiento*.

Martin.—A las 8 1/2.—*Sin pluma y eacareando*.—A las 9.—*Sobresaltos y saltos*.—A las 10.—*Se suplica la asistencia*.—A las 11.—*Como el pez en el agua* y *Chico-leonte*.

Alhambra.—A las 9.—*Lo que vale el dinero*.—Cante y baile por los niños sevillanos.—A las 10.—*Lecionee de tres á cinco* (estreno).—Cante y baile.—A las 11.—*Mancha que... mancha*.—Cante y baile.

Romea.—A las 8 1/2.—*Niña Pancho*.—A las 9 1/2.—*La Menegilda*.—A las 10 1/2.—*Mujer y ruina*.—A las 11 1/2.—*Mancha, limpia... y da esplendor*.

Euskal-Jai.—A las 8 1/2.—Gran partido entre Juan Brau y Bachiller contra Labaca y Urbieta (menor).

Tipografía de Alfredo Alonso.—Soldado, 8.—Madrid

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Alemania en Africa.

Berlin 21.—La prensa alemana hace grandes elogios del comandante Wieman por su conducta en el Africa Oriental, habiendo conseguido con muy pocos gastos afianzar la influencia germánica en aquella region, reprimiendo con energía cuantos movimientos insurreccionales han intentado los indígenas.

El Reina Regente.

Lisboa 21.—Los periódicos portugueses consagran sentidas frases á la pérdida del crucero español *Reina Regente*, expresando con este motivo una verdadera cordialidad hacia España.—*Fabra*.

Otra vez el «Alliance».

Londres 21.—El periódico *The Times* publica esta mañana un despacho de Filadelfia haciéndose eco de las noticias de exagerado pesimismo que los periódicos norte-americanos propalan cada vez con mayor insistencia contra España y sus intereses en la gran Antilla.

Dichos periódicos han dado ayer en decir que ahora son muy tirantes las relaciones entre el ministro de Negocios extranjeros Sr. Gresham y el representante de España en Washington.

Añaden que este va á ser separado de su cargo en cuanto queda resuelto el asunto relativo al vapor *Alliance*.

Útil es advertir que hay que acoer con prevención estas noticias propaladas por los cismáticos enemigos de España.—*Fabra*.

El duque de Aosta y su prometida.

Paris 21.—El duque de Aosta y su prometida la princesa Elena de Orleans, acompañada de su madre la condesa de París, ha llegado esta mañana á esta capital.

La condesa y su hija han salido por la tarde con dirección á Inglaterra, y el duque de Aosta ha quedado aquí para hacer varias visitas, entre ellas la del embajador de la Gran Bretaña, antes de emprender su regreso á Italia.—*Fabra*.

La prensa norte-americana

y la guerra de Cuba

Londres 21.—Los periódicos norte-americanos continúan publicando despachos de Cayo Hueso propalando noticias completamente falsas, ó en extremo exageradas, sobre la insurrección de Cuba. Pretenden que esta toma incremento de día en día y que las fuerzas españolas son insuficientes para reprimirla; pero según noticias de origen oficial, las pocas partidas que quedan en la isla andan dispersas y desmoralizadas sin atreverse á hacer frente á las numerosas columnas que las persiguen con grande actividad.—*Fabra*.

Efectos del alcohol

En la taberna establecida en el número 113 de la calle de Alcalá, entró esta mañana á las nueve, acompañado de otro sujeto, amigo suyo, un vigilante de consumos, llamado Francisco Rodriguez.

Al poco rato, y según parece, sin que mediara cuestión alguna, sacó el Rodriguez un revólver y disparó un tiro que, afortunadamente, no hirió á nadie; pero que produjo la consiguiente alarma entre los concurrentes.

Acudieron los guardias é intentaron detener á Francisco Rodriguez, el cual se dió á la fuga y entró en el piso entresuelo de la casa núm. 3, de la calle de Espartinas, donde pidió á dos mujeres que allí se encontraban un vaso de agua y una copa de aguardiente.

Despues de beber dijo que iba á encender un cigarro, y sacando el revólver les disparó un tiro cuyo proyectil hirió en el homoplato derecho á Josefa Plaza.

El inspector de vigilancia Sr. Escrivano, á quien habian dado conocimiento de lo ocurrido en la taberna, se presentó acompañado de los vigilantes Sres. Soria y Carretero en la citada calle de Esparti-

nas, en el momento que Francisco Rodriguez disparaba su revólver contra las mujeres que le habian dado asilo.

Intentaron detenerle, pero no pudieron hacerlo, pues el Rodriguez se defendia tenazmente, é hizo varios disparos contra ellos.

Poco despues se presentó una pareja de la Guardia civil en la expresada casa, y al verla Francisco Rodriguez, les tiró el revólver y se metió debajo de una cama, donde fué detenido.

Como opusiera gran resistencia, hubo necesidad de amarrarlo de mano.

Así fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista por orden del juez de guardia Sr. Barreeta, que se presentó en la casa de la calle de Espartinas desde los primeros momentos.

En dicho establecimiento fué reconocido por los facultativos de guardia, quienes parece han manifestado que Francisco Rodriguez padecía perturbación á consecuencia de la gran cantidad de alcohol que habia bebido.

Josefa Plaza ha ingresado en su domicilio despues de ser curada en el gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca. Su estado es grave.

El sujeto que acompañaba á Francisco Rodriguez en los primeros momentos no ha sido encontrado, ignorándose su nombre.

LA SITUACION POLITICA

y la prensa extranjera.

Dedica el número del *Times* hoy recibido el segundo de sus artículos editoriales al exámen de la situación producida en nuestra política por los últimos sucesos.

Despues de un relato circunstanciado de éstos, lleno de apreciaciones desfavorables con que en modo alguno podemos estar conformes, trata de la probable solución de la crisis, mostrándose favorable á la formación de un gabinete presidido por el Sr. Sagasta, por considerar que el partido conservador, á causa de la división que produjo su caída del poder, no se encuentra en condiciones de encargarse del gobierno.

LA PRENSA

y la jurisdicción competente

Todas las competencias resueltas por el Tribunal Supremo á favor de la jurisdicción ordinaria en procesos á los periódicos, lo fueron mandando los conservadores, como ya hemos dicho. Dos de estas competencias se promovieron, si no recordamos mal, á instancias del defensor de *La Correspondencia Militar*.

El Sr. Madariaga, siendo presidente del Supremo D. Emilio Bravo (de buena memoria), pidió que la jurisdicción civil fuese la competente en un proceso abierto contra la *La Correspondencia Militar* por ataques al capitán general de Granada, Sr. Bargés.

Así se acordó por sentencia de 19 de Setiembre de 1891.

Y en el propio sentido se resolvió otra competencia en 15 de Marzo del 92 á favor de *La Correspondencia Militar*, por 20 artículos que consideró ofensivos á su autoridad el inspector general de Carabineros señor marqués de San Juan de Puerto-Rico.

TRIBUNALES.

Homicidio.

Hoy se ha celebrado en la Sala tercera de la Audiencia, en juicio por jurados, la vista de la causa seguida contra Francisco Billesteros, acusado de homicidio en la persona de Pantaleon de Blas, de oficio panadero, que en 3 de Setiembre de 1893 le dió dos palos, y que á consecuencia del peso que ponía el herido con su canasta en el sitio lastimado, murió.

El fiscal, Sr. Miguez, aprecia la existencia de un delito de homicidio, del que es único autor Francisco Billesteros, y pide en su virtud se le imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 2.070 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto.

El abogado defensor, Sr. Retortillo,

El Sr. Pasquin.

El señor ministro de Marina ha anunciado por telégrafo que ha salido de Cádiz en el expreso, y que mañana estará en Madrid.

La crisis.

Sabido es que ayer tarde dominaba en los círculos políticos la impresión de que sería llamado el Sr. Cánovas á los consejos de la Corona como desenlace de la presente crisis, que á la verdad es difícil por las circunstancias singulares que en ella concurren.

Por la noche se mantuvieron las impresiones favorables al Sr. Cánovas por la frase del general Martínez Campos sobre la inestabilidad de las cosas en España.

COMO SI NADA ENTERAMENTE LE HUBIESE PASADO.

«En cuanto a dormir» nos dice la persona a que nos referimos, escasamente podía dormir durante aquel horrible y tenebroso tiempo; por que hora tras hora, y noche tras noche, me agiaba con la inquietud de los dolores, en aquella misma cama en que en un tiempo habia dormido como un colegial cansado. ¡Ah! ¡Volveria yo a ver aquellos dias, ya idos, en que era fuerte y estaba bueno! ¡Descanso, que angel bueno me lo traeria, debajo de sus alas! ¡Que bálsamo mágico me lo daria!»

Aludo a la enfermedad que le consumió durante siete años, y luego añade: «¡Esto ahora sano y bueno.» Procuráremos obtener el consentimiento de ese caballero para publicar su caso, y como solo rehusa a causa de una repugnancia natural a la publicidad, y estamos seguros de sus deseos de hacer bien, confiamos en convenirlo.

Entrelanto, otra persona de más valor, el Señor don José Pérez Lazo, de Estepona. Provincia de Málaga, en carta fechada en 28 de Agosto de 1893, emplea éste valeroso lenguaje: «Para beneficio de la humanidad comun le pido a V. que haga públicos los hechos que en la presente le expongo.»

Parece que el Sr. Pérez Lazo habia sufrido durante varios años de una enfermedad de los órganos digestivos, cuyos síntomas principales eran los siguientes: falta de apetito, náuseas y vómitos, repugnancia para los alimentos, y malestar después de comer, con pesadez y tristeza de estómago; dolores en la cabeza, costados, pechos y espalda, aparición de un fluido ácido, ó de un gas ofensivo en la garganta, mareos al levantarse de un asiento ó de una postura inclinada, constipación en los intestinos, color amarillo en los ojos y piel, manos y pies fríos, palpitaciones y ardores del corazón, dolor de cabeza con mareo, ruidos en los oídos, debilidad creciente, pérdida de toda ambición, y falta de gusto para todo esfuerzo ó trabajo, falta de sueño pesadillas, una gran depresión mental y nerviosidad, eczema.

Todos estos síntomas no suelen presentarse en cada caso. Algunas veces aparecen unos más acentuados que otras, y todo depende de la edad, de la constitución y de otras circunstancias. Pero el caso es siempre el mismo. Esta enfermedad tiene la apariencia de todas las demás, y, en hecho de verdad, origen a la mayor parte de ellas. De aquí su gravedad y la necesidad de preservar en un tratamiento adecuado.

El Sr. Pérez Lazo dice que en su caso existia una gran irritación de los intestinos, flatulencia amargura y, en general, un desorden gástrico, y concluye de este modo:—

«Después de haber agotado todos los remedios que se me habian prescrito, sin ningún resultado beneficioso, un amigo mio, por fin, me sugirió el medio de curación; pues habiéndome visto, el mismo, afligido de una enfermedad semejante, habia usado, en último extremo, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que le restituyó por completo la salud. Animado del todo por las palabras de mi amigo, me procuré en la Farmacia del Sr. Aragón, de este Comercio, un folleto de los que describen esta preparación, y, después de leerlo, compré una botellita del Jarabe, y empecé a tomarla, según las instrucciones. Ahora, por fin, tengo el placer de manifestar que solo tres botellitas de él han realizado lo que de ninguna manera habian podido realizar un sin número de medicinas. Ahora me hallo fuerte y bueno, lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado, y esto lo debo al remedio sin rival, que he nombrado ya; el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Con muy expresivas gracias quedo de V. afmo. S.S. (Firmado), José Pérez Lazo.»

El lector se servirá observar no solo la cura, sino lo radical de la cura. «Lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado» dice dicho caballero. Y ahora, si recordamos cuán obstinada es la indigestión ó la dispepsia, cuán completamente envuelve todos los órganos y funciones de nuestro cuerpo, y cuán miserables sin esperanza convierte a sus victimas. ¡Que palabras de alabanza no tendríamos al hablar de una medicina que absolutamente la corrige y destruye! Podríamos entonces admirarnos de que la persona que se ve restituida a su vida y salud se presie (aun repugnándole) a que todo el mundo conozca ese medicamento?

Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Li mitado, de 115, Calle de Caspa, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales frasco, 8 reales.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 48 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 ptes. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.83 De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes anuales para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piñago saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encantará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35 EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA Preparacion de Eng. DEVERS, Laureado de Farmacia El unico dentifrico que reuna a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

RÁPIDAS PROPAGANDAS ESQUELAS FUNEBRES GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO (Servicio de SEIS de la mañana a DOCE de la noche.) SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO

12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID 200 contratos para anuncios en los Casinos ANUNCIOS COMBINADOS EN LOS TELOS DE LOS PRINCIPALES TEATROS Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Reparto a domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles Reparto a domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles. OFICINAS: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. a la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS NIERRO BRAVAIS (QUERO MASTRADO BRAVAIS) Numerosas Reconocimientos en las diversas Exposiciones, Medallas de Oro, Diplomas de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc. QUINA BRAVAIS Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas. Tónico, Aperitivo, Reconstruyente. AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE MANANTIALES DEL VICHY-ETAT, etc., CHATEAU DE VALS, POR JAUJAC (ARDECHE) LA FUENTE DE LAS AGUAS DE NEIR. La más generosa de las Aguas Minerales Francesas. DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 69, rue Lafayette, PARIS

DOLORES DE MUELAS Se calman los más furiosos en el acto y son evitados con rapidez y eficacia, infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, que ha sido reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de sus clases. Y así lo acreditan los honrosos premios con que en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de París, donde al año el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador del diente de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda fermentación durante dos meses. Exijase Licor del Polo de Orive, Azúcar, 7, Bilbao, graduado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capilla que recubre el templo, y la Farmacia de Orive en blanco o breves de oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia química, tan perjudicial al estado dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bóveda en acero. Véndase al detalle en todas las farmacias y perfumerías de toda España.

UNION MARINE Insurance Company, Ltd Compañía Inglesa de SEGUROS MARÍTIMOS Y DE TRANSPORTES FLUVIALES Y TERRESTRES FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863 y establecida legalmente en España desde 1891 Capital..... Ptas. 22.700.000 Fondo de reserva..... 7.500.000 La Union Marine asegura a las primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al Seguro marítimo, cubre tambien los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los Muelles, Estaciones de camino de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPLICADO, MADRID

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORH Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA Telefono número 305

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si quisieris tener un exquisito chocolate, PROBÁDLOS una sola vez y los COMPRARÉIS siempre En Madrid: BOTTINI y C.º Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

LA FUNERARIA LA MAS ANTICUA EN ESPAÑA PRECIADOS 20 PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 225 SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Marzo 21) FOLLETO DE EL CORREO (F. 58)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

pesino reflexionando y calculando. ¿Son tres francos y cinco sueldos diarios tres francos y cinco sueldos diarios importan poco más ó menos, mil doscientos francos al año—contestó Firion, quien no habia ganado tantos millones sin haberse acostumbrado a calcular. —Pues bueno—dijo el aldeano—para tener tres francos y cinco sueldos diarios ó mil doscientas libras de renta al año, ¿cuánto se necesita? —Veintienatro mil francos. —Pues si me daiis veintienatro mil francos, podéis contar conmigo. —¿Está dicho? —Está dicho. —Pues entonces vente conmigo ahora mismo en casa del médico. —¿Qué habéis dicho, en casa del médico? —Amigo mio, no quiero que me den gato por liebre, y como tienen que examinarte en la caja, no quiero que te rechacen por algun defecto físico que yo no conozco. —¡Ah! ¡Es por eso!—dijo el gañan.—Pues echámos a andar; soy tan limpio de cuerpo como de corazón, ¿entendéis? y no tengo nada que ocultar, nada absolutamente. —Me alegro mucho; vamos, ven. —Y sin más explicaciones, lo llevó Firion ante el médico más célebre del pueblo. En aquel momento el diablo se detuvo, y dijo a Luizzi:

—¿Qué es eso? ¡No me interrumpes! —Hasta ahora me parece que voy comprendiendo lo que me cuentas y que no necesito más explicaciones. —Vamos a ver, ¿y qué comprendes? —Señor Satanás—respondió Luizzi—hay cosas que el diablo puede contar ó pensar; pero que un hombre de mundo no puede decir en buenos términos; y además, las cosas que me cuentas son tan extraordinarias, ¿por qué?—preguntó el diablo—lo que es verdaderamente extraordinario es que no suceda siempre lo mismo; que un padre de familia no tome para su hija las precauciones que el Estado toma para sus regimientos. A propósito, ahora me acuerdo de una comedia, compuesta por el más honrado de todos vuestros literatos, y representada hace algunos meses. En ella hay una escena semejante, y todos los hipócritas del patio se albaron por inmoral; digo todos, porque en materia de hipocresía las mujeres van detrás de los hombres. Pues bien; de los trescientos ó cuatrocientos imbéciles que se alarmaron al ver que un padre quería conocer a fondo a su yerno futuro, no habria seguramente ciento cincuenta que hubieran salido tan airoso como aquel aldeano de la visita más lica a que se sometió. —Todo eso está muy bien—dijo Luizzi—pero me parece cosa difícil hallar el desenlace desde el punto en que estamos, y mucho menos el desenlace por lo que respecta a Natalia. —En lo que tiene relacion con Natalia es en lo que el desenlace será más fácil. Nada hay mejor que saber uno bien lo que quiere. Ya te ha dicho que las mujeres hacen muy mal en no ser francas con los hombres, y peor todavía en no serlo consigo mismas. Llevan su sagacidad

has a quererse engañar, y las hay que después de haber hecho todos los preparativos necesarios para su derrota, acaban por persuadirse que las han sorprendido. —Soy de tu misma opinion—dijo Armando; pero no por eso comprendo mejor cómo en tales circunstancias, una muchacha como Natalia, podía atender a los preparativos de su caída. —Ya veo, amigo mio—replicó el diablo con menosprecio—ya veo que ni serias capaz de escribir una ópera cómica, hay mil medios muy sencillos y mil muy ingeniosos de llegar a semejante resultado. —Puede ser—dijo Luizzi—pero aunque el pudor de la mujer no opusere obstáculos, podian muy bien haber nacido de la continuidad del gañan. Se trataba, según me parece, de hacer comprender al muy torpe que podía gustar a una sola mujer, cuyo padre le daba 24 000 francos, y consolar a una viuda que el día anterior habia perdido a su marido. ¿Crees que eso es muy fácil? —Plantada la cuestion de esa manera, no—replicó el diablo—porque los hombres de baja estofa tienen a las mujeres de cierta clase tan brutal respeto como brutal desprecio; creen con mucha frecuencia que cuantos hombres entran en sus casas son amantes suyos, y dicen de ellas todo lo que se les antoja; sin embargo, no son capaces de imaginar que la debilidad de esas mujeres descienda hasta hombres de su especie, y para creerlo necesitan que ellas se les entreguen, ó mejor dicho, se les ofrezcan en toda forma; lo repito, de ese modo hubiera sido muy difícil resolver la cuestion. Pero el gañan se encontró en una habitación aislada a donde lo llevó Firion cuando salieron de la casa del médico; allí encontró una criada bonita, alegre,

complaciente, que estaba al servicio del recién llegado, y que con mucha destreza hizo ver al sustituto que la habitación en que ella dormía no estaba muy lejos de la suya. —¿Pues qué—dijo Luizzi—Natalia representó semejante papel? ¿Se degradó esa mujer hasta el extremo de exaltar con su coquetismo el amor del gañan? —Querido baron, tenéis la manía de pedir siempre nacias explicaciones; os advierto que es una ridiculez apoderarse de un pasaje, una frase ó una relacion para hacerla terminar de modo contrario a la verdad. Hay muchas personas en el mundo que tienen esa funesta costumbre; no sé qué efecto hará en los demás; pero en mí hace el mismo que los palurdos que meten la mano en el plato de uno, y la muerden su pan ó su albricigo y devuelven el pedazo mordido, diciendo: —¡Ah! no es el mio, es el vuestro; está muy rico, tomadlo. Huye de esa tentacion que puede ser mortal. Hombre hay que jamás te perdonará el haberle impedido decir una agudeza con que esperaba producir un gran efecto. Por lo demás, si hay algo que llame la atencion, si hay algo que sea extraño en el suceso de Natalia, no es de ningún modo el que tuviera un amante al día siguiente de enviudar; la historia de la matrona de Efoeso es contemporánea de los libros santos, y desde que existe la humanidad, su carne ha sido siempre de la misma clase; lo que hace que la historia de Mlle. Firion sea rara, es que ella ni conoce, ni ha visto nunca, ni quiere ver ni conocer al que debió proporcionarle la más santa y fuerte de las pasiones, el amor materno. —¿Cómo?—preguntó Luizzi. —Si, querido mio—continuó diciendo el diablo:—cuando la criada dió a entender suficientemente al gañan que los buenos

mozos habian nacido para las buenas mozas, Firion halló medio, durante la noche de hacerle dar, distante de la casa, un paseo que duró una hora; mientras estuvo fuera salió un carruaje y entró otro, y luego, cuando volvió Firion, estaba solo; la criada se habia recogido ya, y el mismo Firion se retiró tambien, encargándole que se fuese a dormir a su habitación; pero él no lo hizo así, y sin equivocarle las puertas halló la de la criada, y entró en su cuarto en medio de una profunda oscuridad. —¿Y estaba allí Natalia?—preguntó Luizzi lleno de admiracion y altamente indignado. —¿Quién podría decir que aquella era Natalia?—contestó el diablo.—¿Podria tal vez decirlo el campesino, que antes del amanecer salió de la habitación, y a quien Firion envió aquella misma mañana a 20 leguas de distancia? —No lo podrá decir el campesino—dijo Armando—pero sí Firion. —¿Si ha muerto! —Pues entonces solo Natalia. —Hay más todavía—dijo el diablo—y es la inscripcion hecha nueve meses y dos dias después de la muerte del baron de Bergh, en los registros del estado civil del tercer distrito de la ciudad de París, en la que consta el nacimiento legal de M. Anatolio Isidoro de Bergh, que es ese encantador jóven de Bergh, de quien dicen los estúpidos que conocieron al baron, que se parece prodigiosamente a su señor padre. —Con que esa mujer—dijo Luizzi en el lleno de su admiracion—ha sido.... —Esa mujer—respondió el diablo—ha sido lo que te he dicho—venenadora y adúltera, pues aunque el adulterio consiste principalmente en introducir hijos extranos en la familia del marido vivo,